

514  
personal contra ley individual y actual  
forman la Corporacion, y si como dice  
el Contador los instrumentos indicados  
hayan segun las instrucciones, prepara-  
da siempre la execucion, esto es toda vez  
que hayan ley y requisitos legales necesa-  
rios para producir efectos coactivos, en  
cuyo caso obran contra los verdaderos dueños,  
y no contra aquellos que sin haber  
tenido la menor intervencion en el cobro de  
las contribuciones, no son ni pueden ser culpa-  
bles de cualquier omision o retraso bajo  
concepto alguno: fue ciertamente, el actual  
Ayuntamiento el mismo que existio en los  
años ochocientos diez, once, y demas años  
en que estuvo llamado el Gobierno Politico  
de S. M. por la consecuencia que se aqui  
deduce la contaduria, es de todo punto in-  
visible. El Ayuntamiento es una persona mu-  
val que siempre existe cualquiera que sean  
las alteraciones que ocurran en las de sus  
compuestos, pero asi como seria injusto,  
escandaloso y aun criminal, que la Ciudad a  
quien representa, sufra las penas y  
perjuicios que la mala veccion u

